

Una arqueología diferente

A different archaeology

Xosé-Lois ARMADA

Laboratorio de Patrimonio (LaPa). Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
lois.armada@iegps.csic.es

Una arqueología diferente. Este encabezamiento resume mi respuesta a la pregunta *¿Qué arqueología enseñar en la universidad del siglo XXI?*, planteada como título del sugerente texto del Profesor G. Ruiz Zapatero.

No es la primera vez que el autor, que atesora larga experiencia en la docencia universitaria, se ocupa del tema. Como referencias previas, basta remitir a las publicaciones propias que cita en el trabajo que ahora paso a comentar. En la presente ocasión, la novedad viene dada por el hecho de haberse concretado ya, en lo sustancial, la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), resultante de la Declaración de Bolonia (1999), así como la creación, en este marco, de Grados de Arqueología en tres universidades españolas.¹

En líneas generales, me parece acertada la visión expuesta por Ruiz Zapatero. Creo que define con claridad los retos y problemas a los que se enfrenta la enseñanza de la arqueología en cuanto disciplina que estudia el pasado y, al mismo tiempo, contribuye a preservarlo. En efecto, como bien se indica, el contexto actual de esta problemática está muy condicionado por el fuerte crecimiento de la profesión arqueológica y su desarrollo en el ámbito empresarial, pero también por otros factores como la creciente internacionalización de la arqueología española o el “tapón” existente en los cuerpos docentes universitarios. En este escenario dinámico y de nuevas exigencias formativas, se apuesta por evitar la fragmentación de la disciplina, manteniendo su unidad por medio de un diseño curricular que responda a sus múltiples facetas y prácticas laborales.

El nuevo Grado de Arqueología debería, a priori, estar en condiciones no sólo de consolidar esta unicidad, sino también de conseguir esa mejora efectiva y sustancial en la formación de los futuros arqueólogos. Sin embargo, la exigencia de adaptarse al EEES a coste cero y el rígido marco normativo que regula la creación de los nuevos grados (filtros de las universidades, la ANECA, consejerías y Ministerio) amenazan de forma severa el éxito de la empresa. El autor identifica a la perfección estos problemas, pero, a mi juicio, evita explorar con la necesaria profundidad las limitaciones que imponen a la hora de implementar el currículo que defiende como ideal, cuyas líneas generales comparto.

Este debate se encuadra, pues, en las coordenadas de un dilema fundamental: lo que *sería deseable hacer* y lo que *es viable hacer*. En mi caso particular, es probable que no siempre pueda delimitar con precisión ambas dimensiones. No soy experto en política universitaria, ni tampoco en los marcos normativos y legales que la rigen. A pesar de ello, estoy convencido de la necesidad de flexibilizarlos. Por otra parte, tras haber trabajado dos años como investigador posdoctoral en uno de los mejores departamentos británicos de arqueología (el de la Universidad de Durham), es posible que pueda aportar algunas reflexiones apoyadas en mi experiencia en el que a menudo se presenta como modelo a imitar.

Es esta experiencia la que me hace dudar seriamente que sea posible llegar a un sistema como el británico o el estadounidense a coste cero. Por esta razón, es muy difícil debatir sobre la enseñanza de la arqueología sin una discusión previa acerca de

las bases económicas del sistema universitario y del sistema de I+D en general, que seguramente debería incluir cuestiones tan espinosas como las tasas de matrícula en grados y masters. Dado que no parece previsible un cambio a mejor drástico y repentino en la financiación universitaria, es probable que la solución más inteligente para el caso español sea construir su propia vía a partir de las bases existentes y de la adopción crítica y reflexiva de elementos externos.

1. Límites y posibilidades de un nuevo currículo

La paradoja de este debate reside en que, si queremos situarlo a una escala estatal, conviene tener en cuenta que seguramente muchos de los futuros arqueólogos profesionales continuarán procediendo de grados de Historia, Humanidades o Historia del Arte. Dado que las bases curriculares propuestas en el texto son ambiciosas y están pensadas para el Grado de Arqueología, sería un ejercicio interesante determinar en qué medida las distintas universidades han diseñado estos otros grados recogiendo planteamientos similares. Es obvio que, en cualquier caso, existirán diferencias notables derivadas de que, en estos últimos, la arqueología es sólo una parte de un todo más amplio.

Mi diagnóstico particular es que las bases curriculares propuestas por Ruiz Zapatero a duras penas pueden satisfacerse con los cuerpos docentes actuales. Desde luego no es posible hacerlo en muchas de las universidades españolas, donde suele predominar -a veces de forma abrumadora- un profesorado especialista en la arqueología prehistórica y romana de su ámbito geográfico más próximo. Esta afirmación no debe entenderse como una crítica a la capacitación profesional de estas personas, que en muchos casos es elevada. Pero lo cierto es que tanto nuestro sistema universitario como la transferencia de las competencias a las Comunidades Autónomas han favorecido una arqueología de fuerte componente regionalista y reacia a las innovaciones (apertura a nuevos horizontes cronológicos, diálogo interdisciplinar, etc.).

Aunque con particularidades que luego comentaré, las tres universidades que han implantado el Grado de Arqueología -Barcelona, Autónoma de Barcelona y Complutense- cuentan con departamentos fuertes que rompen en cierta medida esta

tendencia, pero esto no asegura una respuesta satisfactoria a todas las necesidades planteadas. Por ejemplo, la mayoría de los arqueólogos de empresa se están enfrentando frecuentemente con registro post-medieval. ¿Existe actualmente personal para cubrir con solvencia esta necesidad formativa? Lo mismo podemos decir de ámbitos muy pertinentes en los nuevos grados, como la conservación, la arqueometría, la museología, la legislación y gestión del patrimonio, la informática o la ilustración y el diseño gráfico. Mi conocimiento de la realidad me lleva a dudar que todos estos ámbitos puedan cubrirse siempre con la deseable solidez.

Si los Grados de Arqueología se consolidan y otras universidades se deciden a implantarlo, sería deseable articular mecanismos para incrementar y sobre todo diversificar las plantillas de los departamentos implicados. Y en este contexto convendría plantearse si es operativo que las áreas de conocimiento, tal como están concebidas actualmente, sigan constituyendo el principio estructurante de la actividad universitaria. Me ha llamado la atención que el texto objeto de debate no dedique si una sola línea a este tema que, sin embargo, sí ha merecido la atención del autor en algún trabajo anterior (Ruiz Zapatero 2005: 260-261).

La creación de áreas de conocimiento universitarias se estableció en el Real Decreto 1988/1984 (BOE de 26.10.1984), incluyendo Prehistoria pero excluyendo Arqueología del catálogo de áreas. Dos años después, el acuerdo de 28.7.1986 del Consejo de Universidades revisó el catálogo definiendo un área de Prehistoria y otra de Arqueología, aunque separó de esta última la epigrafía y la numismática atribuyéndolas al ámbito de las ciencias y técnicas historiográficas. Convendría advertir, no obstante, que el objetivo del decreto de 1984 era sólo regular "*los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios*".² Sin embargo, en la práctica esta división ha sancionado una forma concreta de entender la disciplina y ha sido fuente de frecuentes conflictos a la hora de distribuir docencia, crear plazas, etc. Por otra parte, el razonamiento cronológico que subyace a esta división -donde arqueología es casi siempre *arqueología romana*- ha bloqueado la consolidación de profesorado especializado en etapas post-romanas y, sobre todo, ha dificultado el encaje de "especialistas multiperíodo", es decir, personas con especialidades muy concretas (bioarqueología, arqueometría, etc.) que pueden y deben operar en contextos

cronológicos diversos, tanto prehistóricos como históricos. Esto último es fundamental si queremos crear departamentos que puedan responder a las necesidades de la arqueología actual. A título de ejemplo, cabe señalar que 11 de las 31 personas (más de un 35 %) que componen el Academic Staff del Departamento de Arqueología de la Universidad de Durham son precisamente especialistas en ámbitos como la bioarqueología, la informática o las técnicas de datación que trabajan al mismo tiempo en etapas prehistóricas e históricas.

Hasta la fecha, en nuestro país la tendencia ha sido muy diferente y, de hecho, dos de las tres universidades que han implantado el Grado de Arqueología cuentan con una estructura departamental que no es muy favorable al espíritu que promueve el nuevo grado. Así, la Universidad Complutense cuenta con un departamento de *Prehistoria* y con otro de *Ciencias y Técnicas Historiográficas y de Arqueología*, mientras que la Universitat Autònoma de Barcelona tiene también un departamento de *Prehistòria* y otro de *Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana*, en el que se integra el Área de Arqueología.

Asumo la unicidad de la arqueología como disciplina que estudia el pasado a partir de sus testimonios materiales. Por eso, creo que la base indispensable para responder a los retos que su enseñanza e investigación plantean es, siguiendo el ejemplo británico, la creación de departamentos de arqueología sólidos, que puedan cubrir todo el espectro cronológico de la historia de la humanidad y que integren especialidades sin una orientación temporal determinada. Además, a propósito de esto último, creo imprescindible que estos especialistas no procedan exclusivamente de las titulaciones que han generado hasta ahora arqueólogos (Filosofía y Letras, Historia, Humanidades...), sino también de ámbitos como la química, la informática, la conservación o la biología. De este modo podría favorecerse la plena incorporación a la universidad de campos como la arqueometría, una necesidad urgente que está siendo muy demandada en los últimos años (García Heras 2003; Montero *et al.* 2007). En mi modesta opinión, es obvio que el actual sistema de áreas de conocimiento y la organización departamental de muchas universidades no sirven para este objetivo.³ Queda fuera de las pretensiones de este texto determinar los mecanismos concretos para superar esta situación, pero intuyo que el punto de partida no tendría un coste económico especialmente elevado; es más, probablemente se aho-

rraría dinero juntando bajo una misma estructura organizativa lo que en la actualidad está separado en dos o más.

En el terreno de los contenidos curriculares, me gustaría comentar otras dos cosas. En primer lugar, estoy de acuerdo con Ruiz Zapatero en que supone un grave problema la exclusión de los conocimientos prácticos (como el trabajo de campo) en la enseñanza actual de la arqueología. No puede seguir demorándose una solución seria y meditada a esta situación. Entre las posibilidades que se han venido barajando, cabría citar: 1) el desarrollo de unidades de arqueología comercial (los *archaeological services* británicos) en los propios departamentos, que puedan acoger prácticas de estudiantes; 2) la creación de marcos de colaboración con empresas; o 3) intentar que las prácticas arqueológicas realizadas en época no lectiva se reconozcan como créditos académicos (no de libre configuración, sino como un número mínimo de créditos prácticos que todo alumno debería obtener).

Cada una de estas opciones tiene pros y contras que requerirían un análisis extenso, pero, en un escenario de Grados de Arqueología, debe garantizarse que las personas obtengan esta titulación recibiendo una sólida formación en trabajo de campo y laboratorio. La opción 1 (*archaeological services*) ha recibido sonoras críticas en el panorama español por lo que puede suponer de mercantilización del conocimiento o de competencia desleal con la empresa privada. No creo que esto sea obligatoriamente así, pero tampoco debo entrar ahora en este debate. Lo que sí me gustaría destacar son las posibilidades que esta solución puede llegar a ofrecer en cuanto a la incorporación cotidiana a tareas docentes de técnicos de las unidades de servicio especializados en dibujo arqueológico, topografía, etc. Algunas universidades británicas lo hacen desde hace años con resultados satisfactorios.

La otra cuestión que querría comentar se refiere al nuevo marco formativo que establecen los Grados de Arqueología. Es obvio que los estudiantes sabrán más de algunas cosas, pero también menos de otras. Así, sus conocimientos en ámbitos como la historia contemporánea o la medieval podrían ser sólo los adquiridos en ESO y bachillerato. Esto no es trivial pues, por ejemplo, unos buenos conocimientos de historia contemporánea son a menudo indispensables para entender de forma cabal cuestiones de historiografía arqueológica, al igual que el dominio de la historia antigua de Roma es indis-

pensable para hacer buena arqueología romana.

Esta situación no es necesariamente mala y en cualquier caso resulta inevitable en el camino por el que abogamos. Sin embargo, conviene adaptarse a ella tomando algunas medidas oportunas. Una de las principales es, a mi juicio, el reconocimiento explícito del carácter interdisciplinar, colectivo y colaborativo del conocimiento actual en ciencias humanas y sociales. Es, seguramente, un aspecto que debe sumarse a los principios básicos del nuevo currículo definidos en el texto de Ruiz Zapatero. Sería deseable que los futuros arqueólogos recibiesen formación en el ámbito de la colaboración científica y el trabajo en grupo, tanto con otros arqueólogos como con miembros de otras disciplinas.

Cualquier sencillo análisis bibliométrico pone de manifiesto el carácter creciente de esta tendencia. Por ejemplo, la autoría colectiva en *Trabajos de Prehistoria* es del 28'58 % en el período 1960-1993 (Rodríguez Alcalde *et al.* 1993: 22), pero asciende al 34'82 % en *Revista d'Arqueologia de Ponent*, que abarca unas fechas de publicación más recientes (1991-2008) (Armada 2009). Para ensanchar el marco de referencia, baste señalar que el porcentaje de coautoría en los tres primeros números de *Ampurias* (1939-1941) es del 0 %.

2. Analizar y debatir

Con mayor brevedad, me gustaría comentar algunos otros aspectos tratados en el trabajo de Ruiz Zapatero, que comparto plenamente y que, en general, que se refieren a la necesidad de analizar y debatir antes de planificar y diseñar.

El autor subraya la escasa atención que ha recibido la historia de la arqueología en cuanto saber universitario. Es algo que yo mismo he señalado en alguna ocasión y esta carencia me parece muy notable si tenemos en cuenta que la institucionalización de un saber en la universidad constituye un parámetro básico para determinar sociológicamente su *seriedad* o *cientificidad* (Armada 2003-05). Al margen de estudios puntuales de casos concretos como Barcelona (Gracia y Fullola), la Complutense (Ruiz Zapatero y otros), Santiago de Compostela (Armada) o Sevilla (Beltrán y Belén), poco se ha avanzado al respecto. Es probable que estudios historiográficos más detallados de la arqueología universitaria en España pudiesen aportar argumentos de interés a este debate.

Su segunda reclamación se refiere a la necesidad de construir una buena cartografía de la arqueología en nuestro país, del tamaño y perfil de la profesión y de los estudios universitarios que conducen a la licenciatura. Este tipo de análisis, en efecto, resultan imprescindibles, sobre todo si son llevados a cabo por economistas o sociólogos con herramientas teóricas y metodológicas más sólidas que las que podemos aportar los propios arqueólogos. Esta es la perspectiva adoptada por el Laboratorio de Patrimonio (LaPa) del CSIC, donde algunos de mis compañeros están desarrollando una sublínea de investigación sobre socioeconomía del patrimonio. El resultado más relevante hasta la fecha es una tesis doctoral, casi concluida, elaborada por una socióloga en un programa de doctorado de económicas y en cuyo marco se ha construido la única base de datos completa que existe sobre el sector de la arqueología comercial en España (algunos avances de esta investigación en Parga-Dans 2009a, 2009b, 2009c). Así pues, este vacío de datos está siendo subsanado.

Entre las tareas pendientes de la enseñanza universitaria, Ruiz Zapatero señala el establecimiento explícito de objetivos y estándares en cada grado y máster (*benchmarking* anglosajón) y el empleo de sistemas de evaluación de eficacia y logro de estos objetivos (*peer review* de la docencia). Comparto su opinión de que estos procedimientos son necesarios para establecer mejoras en la calidad docente y un sistema sanamente competitivo. Sin embargo, lo cierto es que hasta la fecha no se ha producido un debate -que entiendo muy necesario- sobre los perfiles y características de estos procesos en el ámbito de la arqueología. No sólo es necesario debatir sobre los parámetros para evaluar la calidad docente, sino también acerca de los criterios de evaluación de los currículos investigadores y docentes del profesorado. Últimamente se han publicado diversos trabajos generales sobre esta cuestión (p.ej. Buela-Casal y Sierra 2007; Sierra *et al.* 2009), pero creo necesario discutir sobre sus especificidades en nuestra disciplina. Junto a esa necesaria cartografía de la arqueología española, surge aquí otro interesante terreno para el análisis y el debate.

3. ¿Razones para el optimismo?

Aunque lo expuesto hasta aquí pueda sugerir lo contrario, mi visión del futuro es moderadamente

optimista. En las últimas décadas, gracias al notable esfuerzo de una parte importante de la comunidad universitaria y del CSIC, el sistema español de I+D ha mostrado avances sustanciales si tenemos en cuenta -no lo olvidemos- que el punto de partida fue el desolador panorama de la ciencia y la investigación de la época franquista, lo que incluye, como es obvio, a la universidad.

Desde hace unos años, las jóvenes -y no tan jóvenes- generaciones de arqueólogos muestran una creciente internacionalización, que se plasma no sólo en la publicación en revistas de referencia, sino también en múltiples proyectos de investigación en el extranjero. Los dos números publicados de la nueva serie digital *Informes y Trabajos* del IPHE destinados a dar a conocer los resultados de las campañas de excavaciones en el exterior (2007 y 2008) constituyen un buen ejemplo de lo expuesto.⁴ Aunque el grado de internacionalización de nuestra arqueología es todavía muy inferior al de los departamentos británicos⁵, es de esperar que esta apertura sienta las bases de un debate necesario sobre las formas de converger con sistemas universitarios más desarrollados y competitivos.

Otro indicio esperanzador, a un nivel más general, es la resonancia social que está experimentando

el debate sobre la I+D en España y el protagonismo que se le atribuye en un nuevo modelo productivo que supere la actual crisis económica. Como lector asiduo de prensa, constato que el interés que últimamente suscita el tema no tiene parangón en la actual democracia. Es de esperar que no decaiga y que algunas cosas positivas queden de todo esto.

En cualquier caso, el camino a recorrer es todavía muy largo, especialmente en ámbitos como la arqueología. Creo que sus particularidades hacen muy necesarios algunos cambios en cuestiones de fondo, como el actual diseño de las áreas de conocimiento universitarias, la diversificación disciplinar de los cuerpos docentes o la creación de condiciones que permitan una adecuada formación práctica del alumnado. Son transformaciones que probablemente requieren un marco normativo más flexible, pero también imprescindibles si queremos crear departamentos fuertes, dinámicos y competitivos en el escenario internacional.

De este esfuerzo depende que nuestra arqueología no siga reproduciendo el símil de un vagón unido a su locomotora mediante un chicle cuyo estiramiento, al tiempo que le permite avanzar, incrementa la distancia entre ambos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco las sugerencias y comentarios, no siempre coincidentes con mi postura, aportados por David Barreiro, Eva Parga-Dans y, especialmente, Núria Rafel. La responsabilidad de lo aquí escrito es achacable exclusivamente a mi persona.

NOTAS

1. Escenario este último que no estaba previsto hace sólo unos pocos años. Puede verse, al respecto, el tono pesimista con el que A. Jimeno y G. Ruiz Zapatero introducían el dossier "Enseñar arqueología en el siglo XXI", publicado en *Complutum*, 16 (2005): 209-269 (introd. en p. 211). En fechas similares, este mismo panorama de incertidumbre presidía el debate "Cap a un ensenyament homogeni dels estudis d'arqueologia en el marc de la Unió Europea", *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 14 (2004): 299-308.

2. <http://www.boe.es/boe/consultas/bases_datos/doc.php?coleccion=iberlex&id=1984/24014>. BOE nº 257 de 26.10.1984, p. 31051.

3. Para una crítica al modelo de áreas de conocimiento en otro ámbito como el de la filosofía, ver <<http://www.filosofia.org/ave/001/a121.htm>>. Esta página incluye además, a fecha de 31.12.2000, un listado, ordenado por categorías, del número de docentes funcionarios que componen cada área universitaria, lo que demuestra el dominio cuantitativo del área de Prehistoria sobre la de Arqueología (165 profesores frente a 85).

4. <<http://www.mcu.es/patrimonio/MC/IPHE/Documentacion/Publicaciones/IT/N3/index.html>>.

5. Por continuar con el ejemplo que mejor conozco, en el Departamento de Arqueología de la Universidad de Durham 21 profesores de un total de 31 (cerca de un 68 %) desarrollan asiduamente líneas y proyectos de investigación en el extranjero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ARMADA, X.-L. (2003-05): Los orígenes de la arqueología universitaria en Galicia, *Archæia*, 3-5: 257-265.
- ARMADA, X.-L. (2009): Indicadores bibliométricos, visibilidad y calidad de revistas científicas: en torno a *Revista d'Arqueologia de Ponent*. *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 19: 7-28.
- BUELA-CASAL, G.; SIERRA, J.C. (2007): Criterios, indicadores y estándares para la acreditación de profesores titulares y catedráticos de Universidad. *Psicothema*, 19.4: 537-551.
- GARCÍA HERAS, M. (2003): Malos tiempos para la lírica. ¿Hay todavía futuro para la arqueología científica en la universidad española? *Complutum*, 14: 7-18.
- MONTERO RUIZ, I.; GARCÍA HERAS, M.; LÓPEZ-ROMERO, E. (2007): Arqueometría: cambios y tendencias actuales. *Trabajos de Prehistoria*, 64.1: 23-40.
- PARGA-DANS, E. (2009a): *The analysis of an emerging sector: commercial archaeology and its rising and development from the sectoral system of innovation*. PhD Thesis Outline. <http://www.business.aau.dk/ike/upcoming/Eva_Mar09.pdf>.
- PARGA-DANS, E. (2009b): Impacts of the global crisis in the archaeological sector. The Spanish case. Comunicación en *15th Annual Meeting of the European Association of Archaeologists*. 15th-20th September. Riva del Garda, Trento, Italy. <<http://digital.csic.es/handle/10261/17136>>.
- PARGA-DANS, E. (2009c): *El mercado del patrimonio: nacimiento, estructura y desarrollo de las empresas que gestionan el patrimonio arqueológico*. *Cadernos de Arqueología e Patrimonio* 21, Santiago de Compostela.
- RODRÍGUEZ ALCALDE, A.L.; SAN MILLÁN BUJANDA, M.J.; SÁNCHEZ NISTAL, J.M.; CHAPA BRUNET, T.; MARTÍNEZ NAVARRERE, M.I.; RUIZ ZAPATERO, G. (1993): Análisis bibliométrico de *Trabajos de Prehistoria*: un chequeo a la prehistoria española de las tres últimas décadas. *Trabajos de Prehistoria*, 50: 11-37.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2005): ¿Por qué necesitamos una titulación de arqueología en el siglo XXI? *Complutum*, 16: 255-269.
- SIERRA, J.C.; BUELA-CASAL, G.; BERMÚDEZ SÁNCHEZ, M.P.; SANTOS-IGLESIAS, P. (2009): Opinión de Profesores Titulares y Catedráticos de Universidad acerca de criterios y estándares para la acreditación del profesorado universitario. *Revista Española de Documentación Científica*, 32.3: 89-100.